

ANUNCIO

La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, por delegación del Alcalde-Presidente nº 1, de fecha 29 de junio de 2023, se ha servido en adoptar Resolución nº 595, de 26 de noviembre de 2024, del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Aceptar las renunciaciones presentadas, con fecha 4 de junio de 2024 y 7 de junio de 2024 por las aspirantes propuestas, D.ª Cristina Corona Jiménez y D.ª Margarita García Salvador, por el Tribunal Calificador, con 67,5931 y 60,3370 puntos, respectivamente, y elevar a definitiva la relación de los aspirantes propuestos y de los siguen a los propuestos cuando se produzcan renunciaciones de aspirantes seleccionados, antes de su contratación, y que han superado el proceso selectivo convocado por este Instituto Municipal Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la provisión por el procedimiento del concurso de méritos de once (11) plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria, con la calificación final y por el orden que se indica, en función de la puntuación obtenida, para su contratación como personal laboral de carácter fijo:

	NOMBRE	TOTAL PUNTUACIÓN
1	ROJAS ZAMUDIO, ROSARIO	100,00
2	MOYA FERNANDEZ, ENCARNACION MACARENA	98,5469
3	DIAZ CUELI, ANDREA	97,7369
4	GARRIDO ROLDAN, JOSE JUAN	86,4647
5	LUNA PINEDA, SONIA	84,7729
6	GONZALEZ-NANDIN RUIZ, MARIA JOSE	83,4765
7	CORDERO ALMENDRAL, EVA MARIA	71,2507
8	RAMBLADO ROMERO, MARIA ANGELES	69,2318
9	PUCHE DELGADO, ANGELES	65,8467
10	PINTO ANGULO, MANUELA	60,5367
11	GARRIDO FRANCO, MARIA DEL CARMEN	60,2126

SEGUNDO.- Nombrar personal laboral de carácter fijo a las personas aspirantes que a continuación se relacionan, en las plazas que asimismo se indican y requerirles para la firma del contrato de trabajo laboral de carácter fijo, dentro del plazo de los treinta días siguientes a la recepción de la notificación del nombramiento, o desde que se produzca el alta médica en caso de encontrarse el aspirante en situación de incapacidad temporal, con la advertencia de que, sin causa justificada no firmara el contrato de trabajo dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia a la plaza y a la contratación.

Código Seguro De Verificación	P05hQAQn4ZUpnfHONoN17A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	16/12/2024 12:35:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P05hQAQn4ZUpnfHONoN17A==		



NOMBRE	PLAZA	GRUPO	CÓDIGO
ROJAS ZAMUDIO, ROSARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51045
MOYA FERNANDEZ, ENCARNACION MACARENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51043
DIAZ CUELI, ANDREA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51046
GARRIDO ROLDAN, JOSE JUAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51009
LUNA PINEDA, SONIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51048
GONZALEZ-NANDIN RUIZ, MARIA JOSE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51047
CORDERO ALMENDRAL, EVA MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51021
RAMBLADO ROMERO, MARIA ANGELES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51018
PUCHE DELGADO, ANGELES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51049
PINTO ANGULO, MANUELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51020
GARRIDO FRANCO, MARIA DEL CARMEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	51044

TERCERO.- Proceder a extinguir la relación laboral de carácter temporal de D.^ª Rosario Rojas Zamudio, D.^ª Encarnación Macarena Moya Fernández, D.^ª Andrea Díaz Cueli, D. José Juan Garrido Roldán, D.^ª Sonia Luna Pineda, D.^ª María José González-Nandín Ruíz, D.^ª Eva María Cordero Almendral, D.^ª María Ángeles Ramblado Romero, D.^ª Ángeles Puche Delgado, D.^ª Manuela Pinto Angulo, D.^ª María del Carmen Garrido Franco y D.^ª María de los Reyes Naranjo Márquez, con efectos desde la finalización de la jornada laboral del día anterior a la efectiva contratación con carácter fijo con los aspirantes que han superado el proceso selectivo, los cuales en régimen de interinidad desempeñan puestos de Auxiliar Administrativo del IMD correspondientes a las plazas, respectivamente códigos 51045, 51043, 51046, 51009, 51023, 51019, 51010, 51018, 51049, 51020, 51008 y 51048, esta última de la oferta de Empleo Público para el año 2022 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 113, de 19 de mayo de 2022 y proceder a contratar a las personas definitivamente seleccionadas, D.^ª Rosario Rojas Zamudio, D.^ª Encarnación Macarena Moya Fernández, D.^ª Andrea Díaz Cueli, D. José Juan Garrido Roldán, D.^ª Sonia Luna Pineda, D.^ª María José González-Nandín Ruíz, D.^ª Eva María Cordero Almendral, D.^ª María Ángeles Ramblado Romero, D.^ª Ángeles Puche Delgado, D.^ª Manuela Pinto Angulo y D.^ª María del Carmen Garrido Franco mediante contrato laboral de carácter fijo.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma.

EL SECRETARIO DEL IMD.

P.D.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL IMD.

INSÉRTESE EN EL BOP

Código Seguro De Verificación	P05hQAQn4ZUpnfHONoN17A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Vazquez Gonzalez	Firmado	16/12/2024 12:35:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P05hQAQn4ZUpnfHONoN17A==		

